

Las entidades sin ánimo de lucro interesadas podrán solicitarlas próximamente tras su publicación en el BOCM

---

## La Comunidad de Madrid aprueba más de 2 millones en nuevas ayudas directas para la atención de personas con discapacidad

- Destinadas a mantener servicios de información y orientación y programas de promoción de la vida independiente
- Estas prestaciones llegaron el año pasado a más de 68.000 beneficiarios a través de 130 entidades

**29 de marzo de 2026.-** El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado en su reunión de esta semana 2,1 millones de euros en ayudas directas para la atención de personas con discapacidad, destinadas al mantenimiento de servicios especializados de información y orientación, así como para el desarrollo de diferentes programas de promoción de la vida independiente.

Estas subvenciones, cuya convocatoria se publicará en las próximas semanas en el Boletín Oficial regional (BOCM), se concederán por concurrencia competitiva, e incluirán los gastos de personal necesarios para los perfiles profesionales, como psicólogos, trabajadores sociales, intérpretes de lengua de signos o guías encargados de la mediación.

El pasado año se beneficiaron de estas prestaciones 130 entidades sin ánimo de lucro que ayudaron a 68.295 ciudadanos, casi 3.000 más que en la anterior edición. De ellos, 67.778 fueron atendidos a través de los servicios de información y orientación de las diferentes asociaciones y 517 en programas de promoción de vida independiente.

A estas ayudas se unen las aprobadas recientemente por el Ejecutivo autonómico, con una dotación de más de 1 millón de euros, para cubrir la atención de personas adultas de entre 18 y 65 años, no dependientes y con discapacidad, y sufragar tratamientos rehabilitadores de fisioterapia, terapia ocupacional, terapia del lenguaje y tratamiento psicológico. También para apoyar el mantenimiento de plazas en residencias, centros de día y centros ocupacionales.

Estas ayudas cubrirán también sesiones de logopedia, fisioterapia, estimulación o psicomotricidad a niños de hasta seis años de edad. El año pasado estas prestaciones beneficiaron a 521 personas gracias a la intermediación de 35 entidades.